

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº 0689

	_	₽ヘ.
w	-	

El Expediente OE n° 4628-M/2013 y la Orden de Pago N° AC4612/13, a nombre de MARTINI, Roberto Gabriel por \$ 4.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Subsecretario de Turismo- Secretaria de Coordinación, destinado a solventar los gastos que se originen por "Entrega de Premios y Premios por el Concurso DESCUBRIENDO MI CIUDAD":

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota nº 105/13 de fecha 27/06/2013 de la Subsecretaria de Turismo, contando con el VºBº del Secretario del Area;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVE

Artículo	1°)	APR	UÉBASE	la	rendic	ión	del	anticipo	de	gastos	of	torgado
			nte Orden a de PESC									
	arte d	e la	presente,									

Artículo 2°) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ------y oportunamente ARCHÍVESE

es

ES COPIA

FDO: ARTAZA

Subsecretario de Hacienda Secretaria de Economía y Hacienda Municipalidad de Neuquen

Publicación	Boletin Oficial Municipal
Edición N°	•
Fecha	4 1 80 13013



Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

0001-00008078	IMPRESOS LA COMERCIAL SRL	\$ 600.00
0001-00007056	BEATRIZ ELENA VALDES	\$ 2215.00
2289-00002196	FRAVEGA SACIEI	\$ 656.00
0003-00020479	COPYSHOW XXI MG SRL	\$ 530.00

ES COPIA

FDO: ARTAZA

CI. BOLOGO ENNESTO METZGER Gutaceretario de Hacienda Sectorio de Economía y Nacienda Municipalidad de Neuquen